JUAN CARLOS GUERRA ENRIQUEZ
www.mgiecuador.com
Quito - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas
de Electro Ecuatoriana S.A. (Comercial e Industrial)

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de **Electro Ecuatoriana S.A. (Comercial e Industrial)** al 31 de diciembre de 2016 y sus correspondientes estados de resultados, de cambios patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2016, así como las normas legales vigentes.

2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3.- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

4.- He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

5.- El sistema de control interno contable de **Electro Ecuatoriana S.A. (Comercial e Industrial)** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

7.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Las principales políticas contables se exponen a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros definidos y no cotizan en un mercado activo.

Después de su reconocimiento inicial a valor nominal, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas

Inventarios.- Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las maquinarias, equipos de computación y mueble y enseres son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación.- Después del reconocimiento inicial los edificios y vehículos son presentados a sus valores ravaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período

Cualquier aumento en la revaluación de los edificios y vehículos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los edificios y vehículos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipos de bienes	**Vida útil**
Edificios	39 años
Maquinaria y quipos e instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Vehículos	5 años

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de propiedad planta y equipo.- La Compañía evalúa periódicamente los valores de las propiedades, planta y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto mayor entre el valor razonable menos sus costos de venta y el valor en uso, este último consiste en los flujos futuros que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos descontados a valor presente. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor en libros o de realización, el menor. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han identificado pérdidas por deterioro de activos fijos.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.- Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

8.- ASPECTO FINANCIERO

En el presente ejercicio las ventas netas de la Compañía ascienden a US$ 9'252,216, superiores a las del ejercicio 2015 (US$ 9'007,514) en un 2.72%.

El margen bruto del ejercicio revisado es de 30.73%, superior al del 2015 que fue 23.96%.

La Compañía genera una pérdida operacional en 2016 de US$ 528.855, inferior a la pérdida de 2015 que fue de US$ 1'271,610.

La pérdida neta del presente ejercicio es de US$ 694.577.

La capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en el 2016 es de 1.224, inferior al 2015 que fue de 1.499.

La liquidez inmediata de la Compañía, es decir su posibilidad de pago inmediato de deudas de corto plazo en el presente ejercicio es el 14.01% (14.37% en el 2015)

9.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación se detalle la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	2016	2015
Resultado antes del impuesto a la renta y participación de trabajadores	(760,770)	(1'488,164)
Participación de trabajadores	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta	(760,770)	(1'488,164)
Más: Gastos no deducibles	201,062	374,577
Base tributaria	(559,708)	(1'043,537)
(A) Anticipo calculado	94,707	105,874
(B) Impuesto a la renta causado	-	-
Impuesto a la renta (mayor entre A y B)	94,707	105,874
Menos:		
Retenciones en la fuente	458,824	506,428
Anticipo impuesto a la renta	-	4.017
Crédito tributario por ISD	34,653	33.897
(Saldo a favor del contribuyente)	(398,770)	(438,468)

JUAN CARLOS GUERRA ENRIQUEZ
www.mgiecuador.com
Quito - Ecuador

10.- El Patrimonio de los accionistas a diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

En US Dólares

Patrimonio	**2016**	**2015**
Capital Social	660,120	660,120
Reservas	530,265	524,334
Superávit por valuación	877,362	729,639
Resultados Acumulados	48,017	1'472,260
Resultado Neto del Ejercicio	(694,577)	(1'488,164)
Total Patrimonio	1'421,187	1'898.189

Existe una disminución en el Patrimonio de los accionistas de US$ 477,002 equivalente al 25.13%.

11.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Electro Ecuatoriana S.A. (Comercial e Industrial)** al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

JUAN CARLOS GUERRA E.
COMISARIO PRINCIPAL
19 de Abril de 2017